



El vicejefe de Gobierno porteño a cargo del Ministerio de Justicia y Seguridad, Diego Santilli, y el fiscal General de la Ciudad, Juan Bautista Mahiques, presentaron los resultados del operativo que dismanteló una fábrica de drogas sintéticas.

La fábrica de drogas sintéticas tenía una capacidad de elaborar 5 mil pastillas por hora. Los funcionarios resaltaron la “tarea coordinada” entre el Ministerio Público Fiscal y la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.

{youtube}GXdsPeeS608{/youtube}

“Hay delitos que se ven y otros que no se ven, que están ocultos y requieren de una tarea de investigación muy profunda. En este caso, quiero felicitar a todo el equipo de la Policía de la Ciudad y destacar la labor en conjunto con el fiscal general Juan Mahiques, que ha hecho un trabajo extraordinario y lo viene haciendo en un montón de casos en la Ciudad de Buenos Aires”, sostuvo Santilli durante la presentación realizada en la nueva sede de la Comisaría Comunal 1 en el barrio porteño de Retiro.

Santilli le agradeció al titular de la Fiscalía General y a su equipo, en nombre también del Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, “porque fue investigando, permitió todos los allanamientos y detener a estos delincuentes que lastiman la vida de todos nuestros jóvenes, porque el único objetivo de nuestra Policía y la Justicia es cuidar a nuestros ciudadanos, y en este caso lo estamos haciendo con creces”.

Por su parte, Mahiques destacó que el operativo contra la fábrica de drogas sintéticas es “producto del trabajo coordinado entre el Ministerio Público Fiscal y las Fuerzas de Seguridad, en este caso con la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, a quien quiero destacar la labor que ha hecho y también al fiscal Aníbal Brunet, que llevó adelante la investigación que terminó con este resultado”.

“Nosotros –agregó el Mahiques- buscamos terminar con estos delincuentes que lo único que

hacen es llevarle esto a la gente que quiere divertirse, en estos casos en fiestas electrónicas”.

En tanto, el secretario de Justicia y Seguridad porteño, Marcelo D'Alessandro, aseguró que “esto es resultado de una política criminal que llevan adelante la Fiscalía General y la Policía de la Ciudad. Esta política criminal está llevando a cabo una pelea irrestricta contra el narcotráfico”.

Como resultado del operativo se desarticuló una fábrica de drogas sintéticas, con insumos como para elaborar 15 mil pastillas, se detuvo a los tres integrantes de la banda y se secuestró un arsenal, cinco motos y dos autos.

Los detenidos, en dos allanamientos en el barrio porteño de Mataderos y la ciudad bonaerense de San Isidro, tenían bien definidos sus roles, ya que uno distribuía, otro fabricaba y la pareja de éste, dueña de farmacias, conseguía la materia prima para elaborar las pastillas.

Tan completo era el andamiaje del negocio, que la banda tenía una máquina comprimidora para darle forma a las pastillas, que eran altamente adictivas, con una capacidad para elaborar cinco mil pastillas por hora.

El trabajo conjunto entre la División Precursores Químicos de la Policía de la Ciudad y el fiscal en lo Penal, Contravencional y de Faltas Aníbal Brunet, permitió una investigación que tuvo su origen en un operativo de control en los alrededores del predio Mandarin Park, el 19 de agosto del año pasado, donde fueron demorados 36 asistentes con estupefacientes para consumo, 27 de ellos con éxtasis.

Tras la consulta judicial por aquel procedimiento comenzaron las tareas de investigación que llevaron la pesquisa hasta un domicilio en Larraya al 1700, en Mataderos, comprobándose que en horas de la tarde-noche un hombre salía del domicilio en cuestión, generalmente caminando o a bordo de un Peugeot 208 blanco, y se encontraba en la zona con clientes para efectuar un “pasamanos” típico de la compraventa de droga.

Luego se confirmó la identidad y el departamento que habitaba, y mediante seguimientos los policías llegaron hasta la casa que sería del proveedor, en Libertad al 1100 de San Isidro, adonde su mujer, propietaria de farmacias, aportaba las materias primas para la fabricación, aunque también los investigadores la ubicaron como vendedora de droga en ausencia de su pareja.

Con la información recabada, se solicitó al juzgado Penal Contravencional y de Faltas N° 22, a cargo de la Dra. Gabriela Zangaro, que librara las órdenes de allanamiento del domicilio del dealer en Mataderos, y de la casa de la pareja en San Isidro.

En el departamento del edificio de la calle Larraya fueron halladas 544 pastillas de Tramadol, 39 de Metadona, 100 gramos de marihuana y un equipo de comunicación por radio.

Fue en la vivienda de San Isidro donde se encontró el gran caudal de elementos para la causa, porque además de la materia prima para la elaboración de las pastillas, también se secuestró

la máquina para hacer comprimidos y un arsenal compuesto por una pistola Taurus calibre .45 ACP, otra Bersa .22, dos revólveres calibre .357 magnum y .44 madgnum, y gran cantidad de municiones, entre las cuales había balas de punta hueca.

El personal policial, se incautó, además, de dos autos, el Peugeot 208 que utilizaba el dealer y un Alfa Romeo Giulietta, y cinco motos de alta cilindrada.

El laboratorio fue descubierto en el lavadero de la casa, donde sobresalía la máquina para elaborar pastillas. También se encontraron dos balanzas, una máquina contadora de billetes y \$ 68.000, un pote con efedrina y gran cantidad de frascos con pastillas de clonazepan, tramadol, cafeína, metadona, oxicodona, hidrocodeinona, morfina, así como recipientes con lactosa, utilizada comúnmente para aumentar el tamaño de las pastillas y así "disfrazarlas" de medicamentos legítimos.

De acuerdo a la policía, la cantidad de insumos secuestrados es suficiente para la producción de más de 15.000 pastillas.

En cuanto a los imputados, los tres fueron detenidos y puestos a disposición de la Justicia. La fiscalía interventora además solicitó la cooperación de personal del RENPRE (Registro Nacional de Precursores Químicos).